iess

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

TELSOTERRA

febrero 13 del 2019 10:06

TOPIC GRANADOS MARION TOMISLAV

46.49

COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2019-02-11)) (BANCO DE MACHALA S A)

No. Comprobante: 000000002451796

Concepto: EXTENSION	DE SALUD POR CONYUGES - ,	Emitido en:	2019-02-06	
No. RUC / REGISTRO:	0992941626001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2019-02-15	
Nombre / Razón Social / Organización:	TELSOTERRA S.A TELSOTERR.	4		
Periodo de Pago:	2019 - 01			
Forma de pago: Fondos propios				
Observación:				
	Valo	or	46.49	
Intereses por mora (+)		-)	0.00	
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)		-)	0.00	
Honorarios Abogado(+)		-)	0.00	
Gastos Administrativos(+)		-)	0.00	
	Subtotal(:	=)	46.49	
Notas de Crédito(-)		-)	0.00	

Señor Empleador

Total(=)

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Internacional, Oficinas de Western Unión Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario, Almacenes TIA, Red de Servicios "FACILITO" y en cualquier agencia de Servipagos.

Mediante Tarjetas de Crédito:

- Botón de Pagos en diferido (Diners, Discover, Visa y Master Card Pichincha, Visa Banco de Loja y Visa Banco General Rumiñahui)
- Botón de Pagos en diferido y corriente (Pacificard Visa y Mastercard cualquier banco emisor)

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuánto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.